

JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CENTRO LOGÍSTICO CENTROLOGDURAN S.A.

En la ciudad de Guayaquil a las 14h00 am del 01 de abril de 2019, en las oficinas ubicadas el Km. 4.5 de la vía Durán - Tambo, se encuentran reunidos los siguientes accionistas de la compañía CENTRO LOGISTICO CENTROLOGDURAN S.A.:

Accionista	Representante Legal	Número de Acciones del capital social de un valor nominal de USD 1.	Porcentaje de acciones en el capital social
DP WORLD INVESTMENTS B.V.	Ernst Theodoor Alexander Schulze (Apoderado Especial)	560	70.00%
KANAWHA S.A.	Katherin Philipp Paulson (Presidente) Roberto Dunn Suarez (Vicepresidente)	120	15.00%
HAMMOCK CÍA. LTDA.	Jose Carvajal Candell (Gerente)	120	15.00%
Total		800	100%

Por decisión de los Accionistas se designa al señor Ernst Theodoor Alexander Schulze como Presidente Ad-Hoc de esta sesión, y actúa como Secretario el Gerente General de la compañía.

Por encontrarse reunido la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía CENTRO LOGISTICO CENTROLOGDURAN S.A., se constituye la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y proponen el siguiente orden del día para tratar en esta sesión:

- 1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros presentados por el Gerente General por el ejercicio 2018;**
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio 2018;**
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el ejercicio 2018;**
- 4.- Destino de los beneficios sociales el ejercicio 2018;**
- 5.- Designación de Comisario Principal para el ejercicio 2019.**

Los accionistas presentes, aprueban de forma unánime el orden del día propuesto, por lo que solicitan que se pase a tratar el primer punto del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación de los estados financieros presentados por el Gerente General por el ejercicio 2018.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía, y señala que este ejercicio 2018 ha sido un año donde se están realizando las labores pre operativas, por tanto, se encuentran realizando los estudios necesarios y realizando los acercamientos que correspondan con los posibles contratistas para la etapa operativa de la compañía. De esta forma, pone a consideración de los accionistas presentes los balances correspondientes al ejercicio 2018.

Sometida la moción a votación, los accionistas por unanimidad resuelven aprobar las cuentas y balances que han sido presentadas por el Gerente General de la compañía, correspondientes al ejercicio 2018.

Se toma nota la aprobación de los accionistas, y por secretaría se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.

2.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General por el ejercicio 2018.

Vuelve a tomar la palabra el Gerente General, y expone a los accionistas presentes su informe de administración, en el cual expone de forma detallada los acontecimientos que se produjeron durante el año 2018.

Los accionistas, luego de breves deliberaciones, resuelven aprobar el informe presentado por el Gerente General.

Se toma nota la aprobación de los accionistas, y por secretaría se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.

3.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el ejercicio 2018.

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc y pone en conocimiento para la aprobación de los accionistas el informe presentado por el Comisario, CPA. Pedro Avilés Cobo, en relación al ejercicio del año 2018.

Los accionistas, luego de breves deliberaciones, resuelven aprobar el informe presentado por el Comisario.

Se toma nota la aprobación de los accionistas, y por secretaría se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.

4.- Destino de los beneficios sociales el ejercicio 2018.

Toma la palabra el Presidente Ad-Hoc de la sesión, y señala que debido a que la compañía se encuentra en fase pre operativa, no se han generado utilidades. Esto se encuentra reflejado en los estados financieros que ya han sido aprobados por los accionistas presentes en esta sesión.

Por secretaría se pasa a tratar el siguiente punto del orden del día.

Finalmente, por secretaría se pasa trata el último punto del orden del día.

5.- Designación de Comisario Principal para el ejercicio 2019.

Los accionistas, por voto unánime, deciden designar como Comisario Principal de la compañía al señor Pedro Avilés Cobos por el periodo estatutario de un año.

Los accionistas autorizan al Gerente General de la compañía para que lleve a cabo todos los actos necesarios para el perfeccionamiento de lo resuelto en este punto, y en esta sesión por la Junta General.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad. Se levanta la sesión siendo las 14:45.

p.) DP World Investments B.V. – Accionista, f.) Ernst Theodoor Alexander Schulze - Apoderado Especial; p.) Kanawha S.A. - Accionista, f.) Katherin Philipp Paulson – Presidente, Roberto Dunn Suarez – Vicepresidente; p.) Hammock Cía. Ltda. - Accionista, f.) José Carvajal Candell – Gerente; f.) Ernst Theodoor Alexander Schulze – Presidente Ad-Hoc; f.) Jorge Velásquez Guedez - Secretario.

CERTIFICO:

Que esta *primera* copia certificada del Acta de la Junta General de Accionistas del 01 de abril de 2019 a las 14:00 es igual al original, que reposa en los archivos de la compañía, a la que me remito en caso de ser necesario.

Guayaquil, 01 de abril de 2019


Jorge Y. Velásquez Guedez
Secretario